

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.**  
**Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/005/2025.**  
**Requisición: DEAP-2001-2025.**  
**Adquisición: Accesorios para reparación de fugas.**  
**Recursos Locales.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del veintitrés de mayo de dos mil veinticinco, día y hora señalados para celebrar la **Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** del Procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/005/2025**, para la adquisición de **Accesorios para reparación de fugas**, que celebra la **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, 26, 27 inciso a, 28, 30 fracción I, 32 y 43 de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, prevista en el punto 6.2 de las Bases del Procedimiento; reunidos en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales de la Secretaría de Gestión Integral del Agua**, sito en Calle Río de la Plata número 48, 5° piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México; los servidores públicos representantes de la **Secretaría de Gestión Integral del Agua** y órgano interno de control, así como los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos:-----

La **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, a través del servidor público, el C. Fernando Correa Pérez, **Subdirector de Servicios Generales**, quien preside el evento, designado como Responsable y Encargado del Despacho de la Subdirección de Compras y Control de Materiales, por el Lic. Alejandro Rivera Frago, **Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios** mediante oficio **GCDMX/SEGIAGUA/DGAF/DRMAS-02348/2025** de fecha 16 de mayo del año en curso, manifiesta que el presente evento se realiza con fundamento en los artículos 43 fracción I de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, y, 41 fracción II de su **Reglamento**, procede a presentar a los participantes del mismo.-----

**Revisión de sanciones a los licitantes.**

La **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, a través del servidor público responsable del Procedimiento, hace constar que ninguna de las personas físicas o morales licitantes, se encuentran sancionadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, o en incumplimiento contractual que dan a conocer las dependencias, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México en sus respectivos sitios de la **Internet**.-----

La representante del Órgano Interno de Control en la **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, Claudia Mariel Reyes Meneses, en uso de la palabra manifiesta: *...con fundamento en el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, que su asistencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente; por consiguiente, no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.*-----

**Recepción de las Propuestas.**

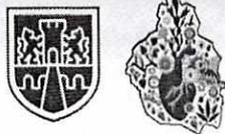
La **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, a través de quien preside, con fundamento en el artículo 38 de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, recibe los sobres de las Propuestas que deberán contener la **Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta**, de las empresas licitantes.-----

**Revisión cuantitativa de las propuestas: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta.**

Quien preside este acto, procede a la revisión **cuantitativa, sucesiva y separada** de los requisitos solicitados en el punto 9. **Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las Propuestas** de las bases del Procedimiento. La revisión cuantitativa de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas es realizada por el representante del área requirente.-----

Quien preside el evento, una vez cotejada la documentación legal y Administrativa, devuelve la documentación original a los representantes de las empresas participantes, por así convenir a sus intereses.-----

La Convocante, a través de quien preside el evento, manifiesta que las Propuestas de las empresas: **Grupo Ferretero Gala, S.A. de C.V., Green Robot Tecnologías, S.A. de C.V., Erica Maritza Herrera Bejinez, (Persona Física), Shomoly, S.A. de C.V., Soluciones Integrales de Fluidos, S.A. de C.V., Bombas Verticales BNJ, S.A. de C.V., María Guadalupe Rivera**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.**  
**Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/005/2025.**  
**Requisición: DEAP-2001-2025**  
**Adquisición: Accesorios para reparación de fugas.**  
**Recursos Locales.**

Castrejón (Persona Física), Dalrub Industrial, S.A. de C.V., Distribuidora Suiza, S.A. de C.V., Distribuciones Mogu, S.A. de C.V., Distribuidora Lecons, S.A. de C.V., y Grupo Comercial Ferretero Valladolid, S.A. de C.V. presentan los requisitos solicitados en el punto: **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las propuestas de las bases del Procedimiento.**-----

La Convocante, a través de quien preside el evento, manifiesta que son devueltos a su respectivo representante legal, los sobres que dicen contener la **Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las Propuestas de las empresas: Checa, S.A. de C.V. y Productora Metálica, S.A. de C.V., toda vez que entregan de la documentación Legal original fuera del sobre,** contraviniendo lo indicado en el primer párrafo del punto 9. **Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta (Sobre Único);** que a la letra dice: -----

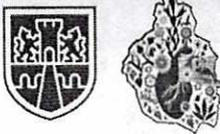
*Los licitantes, personas físicas o morales, deberán presentar en un sólo sobre cerrado inviolable, la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta, por escrito, en español, la cual iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas no podrá ser retirada o dejada sin efecto por el licitante.*

**Descalificación de Propuestas.**

Quien preside, con fundamento en el artículo **43 fracción I** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, de acuerdo con el punto **12 Descalificación de la Propuesta inciso a** de las bases del procedimiento, que en lo aplicable señala que: **la SEGIAGUA procederá a la descalificación de las propuestas cuando: se omita o incumpla alguno de los requisitos solicitados en estas Bases,** por lo que se desecha las siguientes propuestas de acuerdo con lo que se estipula a continuación: -----

Empresa licitante: Construcciones y Prefabricados Laguna, S.A. de C.V.		
Requisito	Oferta	Motivo
<p><b>Punto 9</b> Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta (Sobre Único)., primer párrafo</p> <p>Los licitantes, personas físicas o morales, deberán presentar en un sólo sobre cerrado inviolable, la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta, por escrito, en español, la cual iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas no podrá ser retirada o dejada sin efecto por el licitante.</p> <p>La Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica, deberán contener firma autógrafa del representante que cuente con personalidad jurídica para suscribir las propuestas a nombre del licitante; en la última hoja de cada documento.</p> <p>Los requisitos estipulados en el punto: <b>Requisitos para la presentación de las Propuestas</b> y los contenidos en este punto y sus subpuntos, son requisitos indispensables para evaluar la Propuesta, por lo que su incumplimiento será motivando su descalificación.</p>	<p>No presenta documentos originales de los siguientes incisos:</p> <p>9.1.1 Personas morales</p> <p>a) <b>Comprobante de pago de Bases de la Licitación</b></p> <p>b) <b>Constancia de Registro y/o actualización</b></p> <p>c) <b>Testimonio de la Escritura Pública</b></p> <p>d) <b>Modificaciones notariales efectuadas al acta constitutiva</b></p> <p>e) <b>Constancia de Situación Fiscal</b></p> <p>f) <b>Poder notarial del representante legal</b></p> <p>g) <b>Presentar Acuse de Recibo y Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2024 del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Asimismo, Acuse de Recibo y Declaraciones Mensuales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de enero de 2025 a la última que tuvo como obligación previa a la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del presente procedimiento.</b></p> <p>h) <b>Opinión positiva emitida por el SAT</b></p>	<p>Incumple el punto 9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta (Sobre Único)., primer párrafo y punto 9.1.1 Personas morales, ya que no presenta originales de los incisos:</p> <p>a) <b>Comprobante de pago de Bases de la Licitación</b></p> <p>b) <b>Constancia de Registro y/o actualización</b></p> <p>c) <b>Testimonio de la Escritura Pública</b></p> <p>d) <b>Modificaciones notariales efectuadas al acta constitutiva</b></p> <p>e) <b>Constancia de Situación Fiscal</b></p> <p>f) <b>Poder notarial del representante legal</b></p> <p>g) <b>Presentar Acuse de Recibo y Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2024 del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Asimismo, Acuse de Recibo y Declaraciones Mensuales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de enero de 2025 a la última que tuvo como obligación previa a la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del presente procedimiento.</b></p> <p><b>Opinión positiva emitida por el SAT</b></p>

Empresa licitante: Sandra Lizbeth Moreno Romero (Persona Física)



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.  
Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/005/2025.  
Requisición: DEAP-2001-2025.  
Adquisición: Accesorios para reparación de fugas.  
Recursos Locales.

Empresa licitante: Sandra Lizbeth Moreno Romero (Persona Física)		
Requisito	Oferta	Motivo
Punto 9.1.3 Personas morales y físicas, inciso k  Formato de Domicilio Fiscal y Comercial, el licitante deberá presentar escrito en el que señale el domicilio fiscal y, en su caso, indicar el domicilio comercial, cuando éste no sea el mismo. Formato 11	No presenta el manifiesto requerido	Incumple el punto 9.1.3 Personas morales y físicas, inciso k, ya que no presenta el Formato de Domicilio Fiscal y Comercial, el licitante deberá presentar escrito en el que señale el domicilio fiscal y, en su caso, indicar el domicilio comercial, cuando éste no sea el mismo. Formato 11

Empresa licitante: Grupo Fritmar Internacional, S.A. de C.V.		
Requisito	Oferta	Motivo
Punto 9.2 propuesta técnica, inciso a  Descripción completa de los bienes, especificaciones, unidad, cantidad, número de parte o catálogo o modelo, marca, porcentaje de contenido de integración nacional (por partida) y país de origen; indicando el número de requisición y partida. Formato 1.  Punto 9.3 propuesta económica, inciso a  En correspondencia con la Propuesta Técnica: descripción completa de los bienes, especificaciones, unidad, cantidad, número de parte o catálogo o modelo, marca, porcentaje de contenido de integración nacional (por partida) y país de origen; precios unitarios, monto por partida, subtotal de la oferta, monto del 16% (dieciséis por ciento) del I.V.A. y monto total de la cotización. Formato 1.	En el requisito solicitado en el punto 9.2 propuesta técnica, inciso a y Punto 9.3 propuesta económica, inciso a, no indica número de parte o catálogo o modelo, marca, porcentaje de contenido de integración nacional (por partida) y país de origen	Incumple el punto 9.2 propuesta técnica, inciso a y Punto 9.3 propuesta económica, inciso a, ya que en su propuesta no : , no indica número de parte o catálogo o modelo, marca, porcentaje de contenido de integración nacional (por partida) y país de origen, lo que impide la evaluación de su propuesta., contraviniendo lo indicado en el punto 8.2. Requisitos para la presentación de las Propuestas, inciso e), que a la letra dice:  <i>Las propuestas y anexos que presenten los participantes deben ser claras, precisas y congruentes con los manifiestos requeridos en las bases, por lo que no deberán contener consideraciones contrarias entre sí.</i>

La verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos para las propuestas, se asienta en tres cédulas: a) Revisión cuantitativa de la Documentación Legal y Administrativa, b) Revisión cuantitativa de la Propuesta Técnica y c) Revisión cuantitativa de la Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta, que son firmadas por los servidores públicos responsables del procedimiento e integradas al expediente.

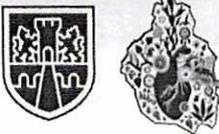
**Aceptación de las propuestas para análisis cualitativo.**

Quien preside, manifiesta que las propuestas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las Propuestas de las bases del Procedimiento, son aceptadas para realizar el análisis cualitativo de conformidad con lo establecido en el punto 10 Evaluación de las Propuestas de las bases del Procedimiento y el artículo 43 fracción I, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**Montos de las Propuestas.**

Se procede a asentar los montos de las propuestas de los licitantes.

N°	Empresa Licitante	Lotes cotizados	Subtotal sin el 16% del I.V.A.
1.	Grupo Ferretero Gala, S.A. de C.V.	7	\$ 26'894,365.00
2.	Green Robot Tecnologías, S.A. de C.V.	6	\$ 18'945,652.00
3.	Erica Maritza Herrera Bejinez, (Persona Física)	3	\$ 15'476,600.00
4.	Shomoly, S.A. de C.V.	7	\$ 49'454,100.00
5.	Soluciones Integrales de Fluidos, S.A. de C.V.	4	\$ 17'599,000.16



CIUDAD DE MÉXICO  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.  
 Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/005/2025.  
 Requisición: DEAP-2001-2025.  
 Adquisición: Accesorios para reparación de fugas.  
 Recursos Locales.

N°	Empresa Licitante	Lotes cotizados	Subtotal sin el 16% del I.V.A.
6.	Bombas Verticales BNJ, S.A. de C.V.	1	\$ 15'167,400.00
7.	María Guadalupe Rivera Castrejón (Persona Física)	2	\$ 7'149,510.00
8.	Dalrub Industrial, S.A. de C.V.	1	\$ 9'620,000.00
9.	Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.	15	\$ 95'730,841.70
10.	Distribuciones Mogu, S.A. de C.V.	4	\$ 11'027,970.00
11.	Distribuidora Lecons, S.A. de C.V.	14	\$ 68'483,936.80
12.	Grupo Comercial Ferretero Valladolid, S.A. de C.V.	15	\$ 130'229,408.15

**Entrega de las propuestas técnicas.**

Se entregan las **Propuestas Técnicas originales** de los licitantes que cumplieron cuantitativamente, debidamente foliadas, al Ingeniero Fernando M. Reyes Ávila, **Subdirector de Distribución Sur** y el Ing. Daniel Alejandro Soriano Torres, **Subdirector de Detección de Fugas**, con la finalidad que se elabore la Evaluación Cualitativa (*Dictamen Técnico*) de las propuestas. La evaluación deberá remitirse a la Subdirección de Compras y Control de Materiales, máximo el próximo **veintiocho de mayo previo a las 12:00 horas**, cumpliendo en forma y fondo con las normas aplicables.

**Fecha y horario de la celebración de la Segunda Etapa: Acto de Fallo.**

Quien preside, señala que se realizará la evaluación cualitativa de las Propuestas aceptadas, la cual determinará si cumplen con los requisitos y especificaciones de las Bases del Procedimiento y en consecuencia, se emitirá el **Dictamen de Análisis Cualitativo**, con base en el cual se celebrará el **Acto de Fallo**, mismo que se llevara a cabo el próximo **treinta de mayo** del presente año, a las **10:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales de la Secretaría de Gestión Integral del Agua**, dándose a conocer el resultado del dictamen, conteniendo los nombres de los licitantes que ofertaron las mejores condiciones y los precios más bajos, así como el monto correspondiente.

**Conclusión del Acto.**

Quien preside este acto, pregunta a los asistentes, servidores públicos y representantes de las empresas -¿si tienen observación que realizar al presente acto? **Quienes manifiestan no tener ninguna.**

**Cierre del acta.**

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **quince** horas con **veinte** minutos del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar.

Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.  
 Secretaría de Gestión Integral del Agua.

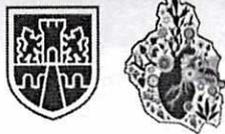
Nombre y Cargo

Firma

C, Fernando Correa Pérez  
 Encargado de la Subdirección de Compras y Control de Materiales

Ing. Fernando M. Reyes Ávila  
 Subdirector de Distribución Sur

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature over the 'Firma' line and several initials to the right.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.  
 Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/005/2025  
 Requisición: DEAP-2001-2025.  
 Adquisición: Accesorios para reparación de fugas.  
 Recursos Locales.

Nombre y Cargo

Firma

Ing. Daniel Alejandro Soriano Torres  
 Subdirector de Detección de Fugas

Órganos de Control.

Nombre y Cargo

Firma

C. Claudia Mariel Reyes Meneses  
 Representante del Órgano Interno de Control en la *Secretaría de Gestión Integral del Agua*

C. Dulce María Fragozo Yáñez  
 Contralor Ciudadano.

Empresas licitantes.

Razón o denominación y nombre del representante.

Firma

Fernando Fuentes Figueroa  
 Grupo Ferretero Gala, S.A. de C.V.

Adrián Garcilazo Ruiz  
 Green Robot Tecnologías, S.A. de C.V.

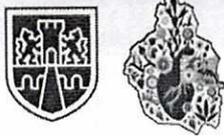
Aldo Armando Laine Galván  
 Erica Maritza Herrera Bejinez, (Persona Física)

María del Carmen Licon Souza  
 Shomoly, S.A. de C.V.

Ramón Perales Trejo  
 Construcciones y Prefabricados Laguna, S.A. de C.V.

Ing. Bryan Ortega Valle  
 Soluciones Integrales de Fluidos, S.A. de C.V.

Ing. Humberto Simón Zepeda Cabrera  
 Bombas Verticales BNJ, S.A. de C.V.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.  
Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/005/2025.  
Requisición: DEAP-2001-2025.  
Adquisición: Accesorios para reparación de fugas.  
Recursos Locales.

Razón o denominación y nombre del representante.

**María Guadalupe Rivera Castrejón (Persona Física)**

Dalia Pérez González.  
Dalrub Industrial, S.A. de C.V.

Alexis Aldair Zertuche López  
Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.

Carlos Alberto Gutiérrez López  
Distribuciones Mogu, S.A. de C.V.

Lic. Francisco Jorge Hernández Gómez  
Distribuidora Lecons, S.A. de C.V.

C Alejandro García de León  
Grupo Comercial Ferretero Valladolid, S.A. de C.V.

Karla Arcelia Tovar  
Sandra Lizbeth Moreno Romero (Persona Física)

Carlos Alfonso Bolado  
Checa, S.A. de C.V.

Jorge Alberto Díaz Vilchis  
Grupo Fritmar Internacional, S.A. de C.V.

Ing. Eduardo Alcántara Nieves  
Productora Metálica, S.A. de C.V.

Firma